

Arauca, mayo 23 de 2025

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 184 DEL 2025**

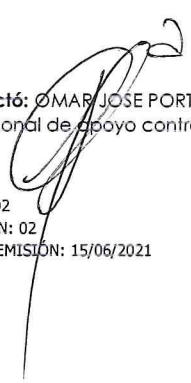
CERTIFICA QUE:

La ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 184 de 2025 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS AFILIADOS A ASEDAR (EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO LABORAL VIGENTE) Y PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, Celebrado entre el Departamento de Arauca e **IVAN ALBERTO JACOME MURILLO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.072,194 de Villavicencio - Meta, me permito certificar que la ejecución del presente contrato, se realizó en el municipio de Arauca, del Departamento de Arauca del 08 de mayo de 2025 al 21 de mayo de 2025, según la siguiente distribución:

MUNICIPIO	VALOR
ARAUCA	\$ 84.240.200,00
TOTAL	\$ 84.240.200,00

La presente certificación se expide para efectos del acta parcial No 1, del Contrato en mención.


REVISÓ Y APROBÓ: DRA. NEIDA ROCÍO PARADA CÁCERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Supervisora


Proyectó: OMAR JOSE PORTELA GIL
Profesional de apoyo contratado SGDI.

FR-GC-02
VERSIÓN: 02
FECHA EMISIÓN: 15/06/2021

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5
PAG. 1